

**Manzanillo, Colima, a 03 de agosto de 2023**

**Asunto:** Respuesta a reactivo A.2.16 de encuesta SEvAC.

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL.  
PRESENTE:**

En atención al reactivo **A.2.16** de la Encuesta del Periodo del 2do. Trimestre correspondiente al año 2023 realizada por el SEvAC (Sistema de Armonizaciones y Evaluación Contable), en el cual se lee lo siguiente: *“Mantiene registro histórico de sus operaciones en el Libro de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo”*.

Quien suscribe, con el firme compromiso de atender a plenitud lo señalado, se dirige de la manera más atenta para manifestar, bajo protesta de decir verdad, que la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, no genera operaciones en el Libro de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo en este periodo.

Sin otro particular por el momento, envío un cordial saludo.



**L.C.P. MARTHA ANGELICA VALENZUELA VERDUZCO DIRECTORA DE  
FINANZAS DE LA CAPDAM**